E

l borrador de la *“[Proyecto] NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera*” termina afirmando que “*El ISSB se compromete a garantizar que la implementación de las propuestas del Proyecto de Norma equilibre adecuadamente los costos y los beneficios*.” Ante el temor de que muchos se apartasen de los estándares alegando que los costos en que tendrían que incurrir superarían los respectivos beneficios, los normalizadores han sostenido que este principio debe ser aplicado por ellos durante el proceso de preparación de un estándar y no por los preparadores de información. Esta promesa es muy difícil de cumplir debido a la diversidad de entes. Generalmente se consideran las grandes empresas, de manera que las normas no resultan razonables para las medianas, pequeñas y micro empresas. Esto explica por qué la Norma NIIF para las Pymes se caracteriza por exigir un número muy pequeño de revelaciones, liberando a estas compañías de costos que podrían no cubrir los beneficios correspondientes. Aun así, puede alegarse que de todas maneras el modelo es muy costoso para los de menor dimensión. Esta cuestión lleva, como se ve en los documentos de ISAR, a considerar con más cuidado las prácticas contables y las necesidades concretas de dichos entes cuya intervención en el mercado de capitales (valores y créditos) es insignificante. Si la contabilidad pretende reflejar la realidad económica de las empresas, ella debe acomodarse a éstas y no al revés. Aceptando como marco de referencia el planteamiento de la utilidad para la toma de decisiones, los beneficios deben corresponder a la posibilidad de basarse en ella sin tener que recurrir a muchos otros tipos de información. El paso consistente en no limitarse a los datos financieros aumenta la utilidad de la información, pero simultáneamente incrementa sus costos de preparación. Es necesario que la contabilidad no sea simplemente descriptiva, sino que pueda considerársele analítica, para que así fundamente más decisiones. Ante el crecimiento de los sistemas únicos de información, que capturan toda clase de datos empresariales, financieros o no, se reducen los traspasos y conversiones de información y se garantiza que los datos siempre son los mismos, puesto que al interior de una empresa solamente hay un dato y no varios elaborados por distintas personas. En la modernidad la vigilancia del Estado se apoya fundamentalmente en reportes que se imponen a las entidades. Su elaboración implica un costo, a veces muy grande por los repetidos cambios de las exigencias, que las autoridades no suelen considerar como se debiera y como se hace en otros países del mundo. Muchas veces se ha pensado en colocar la base de datos a disposición de las autoridades para que éstas tomen lo que necesitan y lo ordenen como les parezca. Esto es factible desde el punto de vista tecnológico, pero pone en duda la intimidad de las empresas, haciendo que los riesgos producidos por la difusión no controlada de información se incrementen. No conocemos un estudio que permita conocer los esquemas de seguridad de las entidades gubernamentales, por lo que su obligación de secreto puede ser falaz.

*Hernando Bermúdez Gómez*